



Así lo ~~xx~~ comprendió el actual Gobierno desde su inicio, cuando en ~~ix~~ su Declaración de Principios señaló: "En consideración a la tradición patria y al pensamiento de la ~~xxxxxxx~~ inmensa mayoría de nuestro pueblo, el Gobierno respeta la concepción cristiana sobre el hombre y la sociedad. Fue ella quien dio forma a la civilización occidental de la cual formamos parte, y es su progresiva pérdida o desfiguración lo que ha provocado en buena medida, el resquebrajamiento moral que hoy pone en peligro esa misma civilización". Y más adelante ~~xxxxxx~~ el mismo documento, ~~xxxxxxxx~~ en lógica consecuencia con lo anterior, *postula* "una educación que fomente una escala de valores morales y espirituales propios de nuestra tradición chilena y cristiana, que jerarquice cada cosa en función del fin último del hombre".

El Gobierno no pretende imponerle la enseñanza religiosa a nadie, sino sólo facilitarla en los establecimientos educacionales a quienes la deseen, y ~~en~~ ~~en~~ de acuerdo al credo que prefieran. Los chilenos tenemos derecho a exigir que no pretendan algunos grupos impedir que los padres de familia que quieren educación religiosa para sus hijos en la enseñanza <sup>estatal</sup> media, puedan tenerla. *Fue el propósito* ~~esto último~~

*Tal oposición*

ANDRES CHADWICK  
Pdte. de FEUC

JUAN ANTONIO BOLUMBURU  
Vicepdte. de FEUC

DOMINGO ARTEAGA  
Secret. Gral. de FEUC

Santiago, 17 de Junio de 1978.